



**CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No. 853**

Fecha: 16 de noviembre de 2016
Hora: Consulta de 12-16h
Lugar: Consejo no presencial

VOTANTES MIEMBROS DEL CONSEJO

JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO
JORGE HUMBERTO HERRERA
JUAN CARLOS AMAYA GÓMEZ
VICTORIA EUGENIA TORO PAREJA
DIANA MARGARITA MÁRQUEZ FERNÁNDEZ
NO RESPONDIERON LA CONSULTA:
DIANA MARTINEZ CIFUENTES
JUAN SEBASTIÁN RIVERA VILLAMIZAR

Presidente
Secretaria
Jefe Centro de Investigaciones y Extensión
Jefe Departamento de Alimentos
Jefe Departamento de Farmacia
Representante de los Profesores

Representante de los Egresados
Representante Estudiantil

ORDEN DEL DÍA

ASUNTO ÚNICO: Acuerdo para segundo Debate

Por el cual se establecen las equivalencias entre los planes de estudio del programa de Ingeniería de Alimentos, versiones 03 y 04.

Se realiza Consejo no presencial para debatir en segundo debate éste acuerdo una vez unificados los códigos de los programas a homologar tanto en Sede Central como en la Sede del Carmen de Viboral.

RESPUESTA: APROBADO. ACUERDO No 190


JUAN CARLOS ALARCÓN PÉREZ
Presidente


CLAUDIA PATRICIA SÁNCHEZ HENAO
Secretaria